



NOTA INFORMATIVA

Les recordamos que desde el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores, se sigue ofreciendo el servicio de comida a menores que estaban siendo receptores de beca de comedor. Igualmente, se sigue prestando apoyo a familias que lo necesiten a través de ayudas de emergencia, el servicio de restaurante Municipal y el de comidas a domicilio.

Para cualquier duda, pueden ponerse en contacto con la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores a través de los teléfonos **91.664.7965 / 913489453**